



IMPUESTO PREDIAL
DECLARACIÓN JURADA AUTOAVALUO
DEC. LEG. N° 776

HR

I. IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES o RAZÓN SOCIAL		
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO N°	DNI / RUC	

II. DOMICILIO FISCAL EN LA PROVINCIA

UBIGEO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
DIRECCION			

III. RELACIÓN DE PREDIOS

ANEXO	PREDIO	DIRECCION	DCTO. EXONERADO	VALOR DEL PREDIO

N° CUOTA	MONTO	FECHA VENCIMIENTO	PREDIOS DECLARADOS	TOTAL AUTOAVALUO	
				OTROS	
				IMPUESTO ANUAL	
				DERECHO DE EMISION	
				TOTAL ANUAL A PAGAR	

ESTA INFORMACIÓN TENDRÁ EFECTOS LEGALES DE DECLARACIÓN JURADA DE AUTOAVALUO PARA EL PRESENTE AÑO. SI NO SE PRESENTA RECLAMO ALGUNO DENTRO DE LOS 20 DÍAS DE RECEPCIONADA LA INFORMACIÓN, CARECE DE VALOR SIN EL SELLO RECEPCIÓN DE LA UNIDAD DE RENTAS.